INDICADOR

"El Norte"

DIARIO DE MEDIODIA

Toda correspondencia debe dirigirse a "EL NORTE"

México, D. F.—Esquina de Colón y San Diego.

POR TELEFONO:

ADMINISTRACION:
Mexicana. . . . . 434 Neri
Ericsson. 7437

REDACCION:
Mexicana. . . . . 435 Neri
Ericsson. 1235

Los artículos firmados en la redacción que se publiquen en la sección editorial, serán de la exclusiva responsabilidad de sus autores; por tanto, no se aceptará ninguno que no venga amparado por firma o seudónimo de persona conocida.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN.

Para anuncios y reclamos en este periódico, dirigirse a la Agencia General de Anuncios "La Publicidad," 3a. de San Agustín 73, despacho Nos. 6 al 10. Apartado Postal 2506, Sucursal A. Teléfono Ericsson 973.

Santoral

MIERCOLES 21.—S. Anselmo, obispo.

Espectáculos para hoy

Teatro Colón.—Moda: La Moza de Maias, 1a. tanda. La Buena Sombra. Segunda, La Venus de Piedra. Tercera, Las Musas Latinas.

Teatro Lírico.—Gran función de gala organizada por los miembros de la brigada "Vicente Navarro", del Ejército Libertador, a beneficio de las viudas y huérfanos de los muertos en campaña.

La hermosa zarzuela La Tempestad. Audición musical en el pórtico del teatro, por una banda militar de 6 a 9.30 p. m.

Teatro Hidalgo.— Permanencia voluntaria, desde las 3.30 p. m. El Puñuelo de Rosas, El Cuento del Dragón, Los Granujas.

Teatro Alarcón.—Moda, a las 7.30 p. m. De Mala Raza.

Teatro Mexicano.—Función de moda, a las 7 p. m. La Garra.

Teatro El Alcázar.—Estreno de películas y variedad, por el artista García Domínguez.

Salón Rojo.—Exhibición de interesantes películas y concierto instrumental con escogido programa.

Cine Teatro Garibaldi.— Exhibición de nuevas y selectas películas. Intermedios cubiertos por la afamada orquesta de profesores del Conservatorio.

Se pide ayuda para los obreros que no tienen trrbajo

(Sigue de la 1a. plana)

Del oficio enviado al Gobierno del Distrito y a la "Junta Privada de Auxilios de la ciudad de México," se desprende lo siguiente:

Que el señor Trujano había estado últimamente en el Norte, con objeto de hablar con el señor Pedro Morales, Superintendente genral de Ferrocarriles, quien le indicó que ya ordenaba al señor Rendón, Superintendente en Acámbaro, qu pusiera todas las facilidades posibles para conseguir no hubiera inconveniente ninguno en que pudieran salir rumbo al Norte, los obreros que se vieron obligados a venir a esta capital en busca de trabajo.

A su regreso, el señor Trujano vió al señor Presidente de la República, general González Garza, que le manifestó, una vez que supo el objeto de su visita, que sentía por la clase obrera un verdadero cariño, y por lo tanto, estaba dispuesto a ayudarla, manifestándole también que debía hablar al señor Saldaña, Superintendente de Ferrocarriles de la capital, a quien ya ordenaba les diera todas las facilidades posibles.

Entrevistado el señor Saldaña, dijo que, atendiendo la indicación del señor Presidente, ya pedía los pases respectivos al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, para que pudieran viajar hasta la estación de Solís y que de ese punto en adelante, él les proporcionaría el pase respectivo.

Ahora bien, la falta de trabajo en que se han encontrado desde el mes de enero próximo pasado, obligó al señor Trujano a solicitar un préstamo del cincuenta por ciento sobre el salario mensual que percibe cada uno; préstamo que será pagado por los mismos obreros en abonos mensuales de veinte por ciento, pero como las gestiones encaminadas a este fin, tienen que demorarse necesariamente por las dificultades que existen en las comunicaciones, el Departamento del Trabajo resolvió dirigirse al Gobierno del Distrito y a la "Junta Privada de Auxilios de la ciudad de México," en la forma indicada anteriormente.

El número de personas que integran la "Unión de Forjadores Mexicanos," asciende a ciento cincuenta, contándose entre ellos carpinteros, fundidores, pintores, paileros, cobreros y hojalateros.

Junta en la Escuela Nacional de Jurisprudencia

En la sesión que celebró ayer en la tarde la "Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia", se acordó que todos los alumnos de dicho plantel, pagarán una cuota extraordinaria, con el objeto de hacer mejoras a la sala de alumnos y, en general, mejorar en cuanto sea posible la referida agrupación.

Los alumnos van a tomar mucho empeño en la reorganización de la sociedad, y se espera que tendrán éxito en su tarea.

OMAR

Detective Profesional

DIRECTOR DE LA

Policía Privada de México

Oficinas 1ª Dolores Número 5.
Teléfonos: Eric. 8832
" Mex. 1300 Neri.
Servicio a toda hora del día y de la noche.

Al margen de "La Garra"

Comentarios jurídicos

Con motivo del estreno de "La Garra," los críticos teatrales, con mayor o menor acierto, y considerando en el plano de la belleza escénica la obra de Linares Rivas, han escrito sendos y dilatados artículos, algunos muy admirables.

Yo no he de escribir ahora un artículo más. Quiero decir que en estas cuartillas he de respetar el coto cerrado de los críticos. Ellos, con la autoridad que cada uno tiene y como Dios les ha dado a entender, han dicho cuanto creyeron oportuno decir.

Pero examinemos "La garra." ¿Es sólo una obra de literatura dramática? No. "La garra" es también una obra llamada a solicitar, muy briosamente, la grave y reflexiva atención de los jurisconsultos.

Y como yo, escritor por mi vocación espiritual, tengo al mismo tiempo, por dura e indeclinable obligación, que consagrar la mitad de mi vida a los ásperos afanes jurídicos, me he creído en el caso de poner unas rápidas apostillas, unos comentarios ligerísimos, al margen de esta nueva obra de Linares Rivas, tan amplia y tan audaz, tan rocia y sugeridora.

Es posible así que otros abogados insistan sobre este tema—no por manido menos hondo y trascendetnal—, y ello será un bien si de esta nuestra rabiosa sed de justicia contagiase la indiferente opinión pública, que es, en definitiva, la que cristaliza en preceptos legales, porque ella y nadie más, pese a los viejos sofismas, es la que siempre informa los fundamentales cimientos y los altos principios de las leyes.

Ya es gastado el son, me objetaréis. Del divorcio se ha hablado y se ha escrito mucho. Todo ha sido baldío. Ha sido todo como sembrar en tierras malas, secas y barbocheras.

No importa. Debemos insistir tozuda y honradamente, y cuando menos habremos quebrado una lanza juvenil en las justas románticas del idealismo. Somos, ante todo, caballeros del Ideal y llevamos en lo más cimero de nuestra espiritual armadura el airón de nuestros sueños, como un lírico penacho de poesía.

Veamos ahora cuál es el problema planteado en "La garra."

El marqués de Montrove, nacido en España, hijo de madre española y de padre norteamericano, canónica y civilmente casa con una mujer en tierras donde es permitido el divorcio. Los cónyuges no son felices y deciden divorciarse. La mujer, amparada por la legislación de su país, únese al poco tiempo a otro marido.

Con la triste y tenaz compañía de su desventura, torna el marqués a España, a tierras de Galicia, por lo que parece, y en los dulces y húmedos valles gallegos, en las viejas y agrietadas estancias de su casona solariega, un día tras otro, uniendo las horas como las cuentas de un alucinante rosario de dolores, con el hilo de la desesperación, dase el infeliz marqués a la rumia de su prematura y desalentada soledad. Llora su interior fracaso, tan desgarrado y tan hondo, y siente la propia carne de su corazón, de su pobre corazón sin amparo, devorada, y devorada por esa mordedura implacable y cruel que es el gusano de la melancolía.

Mas he aquí que una mañana—imaginamos que una mañana armoniosa, clara y azul, henchida de tibias fragancias primaverales—el marqués repara en unos negros y apasionados ojos de mujer, y en la gentileza de un talle garrido, y en el milagro de las rosas de unas manos, y en el carmín encendido y lujuriante, como los bordes de una fresca herida, de unos labios que hablan con amor.

Abrescle el alma toda sedienta, y por las abiertas puertas de su espíritu éntrasele una ráfaga sentimental, que trasciende al rumoroso incienso de la vida.

Mira en su derredor el marqués y todo lo encuentra bello y penetrante. Es como si la bendición de Dios hubiera descendido sobre los maizales de los valles, sobre los castaños de los montes, sobre las florecicas de los prados, abrileños y reverdecidos. Es como si la bendición de Dios, hecha resplandores de púrpuras y de oros, vibraran en el infinito de los anchos cielos.

El marqués está enamorado.

Pero, ¿puede casarse el marqués? El se cree libre. Lo es realmente. ¿Cómo puede sostenerse que continúa casado? ¿Cómo ha de ser el marqués de Montrove esposo de la mujer que es de otro marido ya? ¿Cómo puede darse justificación legal a este absurdo?

Ello es que el marqués de Montrove casa con esta señorita gallega, sin remordimientos y sin escrúpulos, que no tiene por qué sentir.

El nuevo matrimonio es dichosísimo. En su hogar, honrado y alegre, cantan esa divina canción hogareña de paz y de amor, esa mansa y entrañable canción patriarcal que evoca la blancura de los manteles familiares, y la felicidad de las paneras colmadas y la tibieza del pan reciente, y el aroma del trigo maduro. Canta esa melada y cristiana canción, que suena como los besos de la esposa y como las risas de los hijos; esa dulce canción de remanso, que es como el poema del fecundo, del noble, del placentero vivir.

Once años de intimidad lleva el feliz matrimonio, y tres veces ha cosechado su amor en la gloriosa encarnadura de los hijos, cuando viene a descubrirse el anterior enlace del marqués.

Y he aquí el conflicto. ¿Cómo ha de considerarse a esta amante esposa gallega? ¿Como la mujer legítima o como la manceba del marqués de Montrove? Y respecto al mismo marqués, ¿debe considerarse realmente como a un bígamo?....

Si la mujer anterior está casada con otro marido, esta segunda será la legítima esposa, y el marqués no puede haber incurrido en el delito de bigamia, puesto que del todo está deshecho su anterior enlace, diréis vosotros, los que ignoráis que nuestra legislación está comida de vejez y cercada por toda suerte de rutinas.

Vuestro criterio, que es el humano, no es, sin embargo, el criterio legal.

El marqués de Montrove—gran ignominia de nuestros textos legales—sigue siendo el marido de su primera mujer, de la mujer que ya es de otro, porque casó canónica y civilmente con ella, y nuestras leyes amparan y sostienen la indosolubilidad del matrimonio. Nuestra legislación civil está supeditada, en este punto, a la legislación canónica.

"Los requisitos, formas y solemnidades del matrimonio canónico se rigen—dice el art. 75 del Código— por las disposiciones de la iglesia católica y del Santo Concilio de Trento, admitidas como leyes del reino."

Y el 104: "El divorcio sólo produce la suspensión de la vida común de los casados."

Y el 52: "El matrimonio se disuelve por la muerte de uno de los cónyugos."

Y el Concilio de Trento, canon XII, sesión XXIV: "Si alguno dijera que las causas matrimoniales no pertenecen a los jueces eclesiásticos, sea excomulgado."

Resulta de todo ello que el marqués de Montrove sigue siendo el marido de una mujer que no es la suya, y resulta que su segunda esposa, esta mujer tan buena, tan dulce, tan maternal, que ha ido al matrimonio llena de pureza y de fervores religiosos, ha de ser considerada como la concubina del marqués, porque este segundo matrimonio, según nuestra legislación, es perfectamente nulo.

¿Qué hacer en este caso? El dramaturgo no se decide a resolver el problema Pudo darle una armoniosa solución de amor; pero no quiso. Se limita a plantear este conflicto interesantísimo, como una sugestiva invitación a los legisladores.

En "La garra," el desventurado protagonista se pega un tiro. Pero ¿es que debe ser esta la solución?..... De ningún modo. Cuando menos, debe concederse a la jurisdicción eclesiástica facultad para anular el matrimonio en casos tan graves como el planteado por Linares Rivas.

Y aún hay más en "La garra." Hay también otro importantísimo problema jurídico: el de la mujer del ausente. ¿Qué hace la mujer cuyo marido, por desdicha o por decidida mala voluntad, desaparece en el misterio?

El Código civil dice en su art. 191 "Pasados treinta años desde que desapareció el ausente o se recibieron las últimas noticias, o noventa desde su nacimiento, el juez, a instancia de parte interesada, declarará la presunción de muerte."

Es decir que la mujer en este caso—como su marido no haya desaparecido en edad de muy avanzada senectud, lo que habrá de ser rarísimo—, ha de esperar, para recobrar su independencia y poder rectificar su vida, para emanciparse de la miseria o de la mancebía, tal vez, a que transcurran treinta años, treinta años de angustia y de dolor infinitos, de desamparo y de soledad; acaso, como la "Santila" de "La garra," en el fondo de un pueblo triste y umbrío, lleno de prejuicios ancestrales y absurdos, bajo un cielo siempre ennubarrado, hosco, de donde cae incesantemente el tedio de la lluvia sobre la tierra inhospitalaria, alzando un rumor tenaz y melancólico, que bien podría traducirse por el "¡Nunca más! ¡Nunca más!" del siniestro "Cuervo" de Poé...

También en este caso, en plazo mucho más breve, debiera anularse el matrimonio.

"La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento"—dice el art. 2o. del Código civil—, y el marido que abandonase a su mujer, aunque alegase ignorancia, debiera perder todos sus derechos sobre ella.

Muchos maridos abandonarían a sus mujeres, diréis. Pero ¿es que no las abandonan ahora? ¿Pues por qué, cumpliendo su misión tutelar, no habían las leyes de ampararlas?

¿Y ese otro crimen—y esto ya no es de "La garra"—de la legitimidad de los hijos? Un hijo natural, espúreo, adulterino o sacrílego, ¿no nace con el mismo derecho a la vida que un hijo legítimo? ¿Por qué han de recaer sobre los hijos culpas que sólo son de los padres? Podrán castigarse, si queréis, las pasiones desordenadas de los hombres; pero el hijo que nace de una mujer, sea o no de legítimo matrimonio, merece todo nuestro amparo y nuestro amor en cuanto de su primer vagido en la vida...

Yo puedo juraros que leyendo las crueldísimas diferencias, absolutamente arbitrarias, que hace el Código entre los hijos legítimos e ilegítimos he sentido el corazón lleno de tristezas y de rebeliones, muy hondas y muy fuertes...

Y ahora, para terminar este artículo, mi fervoroso aplauso a María Guerrero y a Fernando Díaz de Mendoza. La rítmica, la armoniosa, la cultísima actriz—ya os lo han dicho los críticos—llega a las más cumbreñas alturas artísticas en "La garra." Y en cuanto a Díaz de Mendoza, puede afirmarse que no hay un solo actor capaz de enmendar su personaje del marqués de Montrove. Es un portento de naturalidad, de justa y humanísima expresión, de buen gusto.

Pero no es por esto—tan conocido—mi fervoroso aplauso. Es por la valentía, por la abnegación con que acogen en su teatro todas las tendencias, hasta las más rebeldes, si las amadrinan y las nugen el arte y la belleza: "Daniel," "La Malquerida," "La noche del sábado".... Y, por fin, este admirable, fuerte y bravísimo drama de Linares Rivas, "La garra," que es como un grito de desesperación y de agonía, de rabia santa, en demanda de una bendita hoz con que segar todo este jaramago, melancólico y sepulcral, que ha nacido, anacrónico, en las ruinas arcaicas de nuestras leyes y de nuestro espíritu....

Alberto Valero Martín.

Venta de maiz a los maestros de Escuela

El Gobierno del Distrito ha puesto a disposición del Sindicato de Maestros de Escuela, diez cargas de maíz, que se destinarán en lotes de a cinco cuartillos, para venderlos entre los asociados, equitativamente, y que la soliciten, en la casa número 135 de la décima calle del Cinco de Febrero, hoy, de las 12 a la 1 p. m., siendo el precio de cada lote, el de un peso veinticinco centavos.

Oportunamente se dará a conocer la fecha en que se harán efectivos los vales distribuídos con anterioridad, lo mismo que el sitio donde deberán cancelarse éstos.

Se hacen trabajos en pro de la pacificación de toda la República

(Sigue de la 1a. plana)

PAZ

es de esperarse que en la junta que ora se convoca concurran, asimismo, todos los elementos sanos de la sociedad.

SE HA LANZADO UNA EXCITATIVA

Insertamos a continuación la importante excitativa que ha publicado la comisión organizadora, invitando al público a que asista a la asamblea del domingo próximo:

"Como creemos, y es nuestra más íntima convicción, que todos los buenos hijos de esta bendita tierra mexicana, tenemos como principal deber el de procurarnos en los actuales momentos, sobre todas las cosas, por lograr un acercamiento y unificación de ideales entre todos los partidos contendientes para que se fusionen en uno solo que aliente y forme el alma de la patria, esperamos que sin excusa alguna, acudirán todos los hombres de buena voluntad, que desean tomar parte en esta labor que nos honra y nos dignifica, pues sería el espectáculo más hermoso, el que podríamos proporcionar al mundo entero, arreglando todas nuestas cuestiones interiores por nosotros mismos, sin influencias extrañas y tan sólo atendiendo al deber que todos tenemos de velar por el porvenir de nuestra patria y nuestra raza.—Por la comisión, Alberto D. Aldama, J. Riveroll, S. S. Greaves".

Más de 30 casos de tifo registrados en tres días

(Sigue de la 1a. plana)

des para librar a la ciudad de tan tremendo azote, pues la vacuna se ha venido practicando en una escala muy considerable. En las Demarcaciones, lo mismo que en los patios de la ex-Aduana de Santo Domingo, en cuyo edificio se hallan instaladas las oficinas del Consejo Superior de Salubridad, no se da a basto materialmente para inyectar la linfa preservativa al crecidísimo número de personas que diariamente ocurren, entre adultos y menores.

Esto prueba de manera evidente, que los vecinos de la capital han sabido secundar los esfuerzos de las autoridades.

LOS CASOS REGISTRADOS SE DEBEN A LA APATIA

Las condiciones salubres de la población, son, pues, satisfactorias, y si se han registrado algunos casos de fallecimiento por viruela, se debe únicamente a la apatía o negligencia de las personas para ir a vacunarse.

De todos modos, la revacunación se impone y es preciso que la hagan todas aquellas personas que tengan algunos años de no inyectarse, pues la población entera quedará a salvo de tan terrible epidemia si todos y cada uno nos preocupamos por nosotros mismos.

EL TIFO Y LA ESCARLATINA

Son también pocos los casos de tifo y escarlatina que se han presentado y que van decreciendo debido a las medidas que ha tomado el Consejo de Salubridad, cuyo servicio de desinfección no puede ser más rápido y eficaz.

CUAL ES LA PROPORCION DE LAS TRES ENFERMEDADES

Durante la semana comprendida del 11 al 17 del actual, los casos de enfermedades que se registraron, acusan una proporción de uno por diez mil; es decir, entre el número de habitantes de la ciudad de México y demás municipios del Distrito, ha habido un enfermo en cada diez mil personas.

He aquí los casos de enfermedades que se registraron en dicha semana: Escarlatina: 0.—Tifo: 54.— Viruela: 71. La mayoría de los atacados por estas tres enfermedades, pudieron escapar, pues los casos de defunción correspondientes a la misma semana, fueron sólo veintiséis, en la forma siguiente: Tifo: 5.—Viruela: 21.—Escarlatina, 0.

CUENTOS AJENOS

La Vuelta de von Shulz

I.

Eran aquellos días de paz. Reims, la linda población francesa, veíase animada y riente. Unas maniobras ...tores habían congregado allí a miles de juventudes bizarras. Y en la comitiva del viejo presidente de la República llegaron también a Reims unos gentiles militares de la milicia extranjera, agregados a las embajadas de París.

Jorge von Schulz, capitán gallardo de los ejércitos del kaiser, tan pronto como llegó a Reims conquistó admiraciones femeninas. Rubio, simpaticón y campechanote, prodigó su charloteo para piropear a Enriqueta, la encantadora hija de León Fourtin, el fondista en cuya casa se hospedaron varios oficiales. No rehusó la chiquilla el galanteo de Jorge. Y, lo que sólo debió ser entretinimiento de unas horas, prolongóse por un mes. Cuyo enfermo el capitán en la fonda de Fourtin. Hubo de ver cómo marchaban sus compañeros concluídas las maniobras. Y Enriqueta ofició de maga curandera. Ella se cuidaba de medicamentos. Ella ... los pasillos de la fonda para imponer silencio que permitiera reposar al durmiente. Y en las horas de convalecencia de Jorge comprendió Enriqueta que aquel conquistador habíase apoderado de su alma.

II.

Minutos felices los que saborearon Enriqueta y Jorge durante breves días. ¡Con qué honda emoción escuchaba la mujer las promesas del adorado. Vendría éste pronto en su busca para pedirla en matrimonio a León Fourtin y marchar luego a construir un amoroso nidito berlinés. Jorge von Schulz fué poco a poco ganando la voluntad de la dominada. Y ésta, vencida, loca de pasión, cambió por caricias y juramentos la flor de su pureza.

Sonó la hora cruel de abandonar Jorge Reims. Y la despedida sollozante de la hembra fué:

—¿Volverás pronto por mí?

—Volveré pronto, muy pronto.

III.

Y lo que llegaron fueron las angustias del abandono. Después de tres cartas que recibió Enriqueta, un silencio despiadado de Jorge. La infeliz, implorando escribía: "¡Ven, por Dios! ¡Voy a ser madre! ¡Me mataría por no sufrir la deshonra!" Y las cartas llegaron a Reims devueltas desde París, haciendo constar en el sobre: "Se marchó a Alemania". La fortuna hizo que pensara Enriqueta en el suicidio. El amor maternal que comenzó a nacer en su corazón, la contuvo. ...aya para confesar a su padre la deshonra. Lloraron los dos. El padre, maldiciendo al alemán. La hija, perdonando al infiel. Y, al sonar el primer lloriqueo del chiquitín, amorosamente murmuró Enriqueta, dirigiéndose a León Fourtin.

—Mira, papá. Tiene los ojos azules, ¡como Jorge!

IV.

Los ejércitos de Guillermo II penetraron en Francia con el deseo vehemente de llegar victoriosos a París. Contuvo el empuje de los germanos la bravura de los franceses. Y el kaiser convencióse de que no podía pasar con la prontitud que pensaba los boulevares parisinos. El estado mayor alemán determinó que las operaciones de ataque se dirigieran sobre Reims. Pero antes se precisaba conocer la situación del enemigo en aquel punto. El general caudillo de las tropas germanas que iban a caer sobre Reims, preguntó a los jefes de su Estado Mayor.

—¿Alguno de ustedes conoce Reims?

Respondió un coronel prusiano.

—Sí, mi general. Yo estuve aquí de oficial, en unas maniobras.

—Pues bien, coronel. Por la patria y por el emperador debemos dar la vida. Procura usted sortear los peligros para llegar hasta Reims y traer al Estado Mayor las noticias que precisamos.

—Ahora mismo partiré, mi general.

—Que Dios guíe sus pasos, coronel.

V.

Rasurado y con traje de campesino, el coronel Jorge von Schulz se metió por entre las negruras de la noche con rumbo a Reims. Recordaba la pregunta del general. ¡Si conocía Reims! ¡Pues ya lo creo! ¡Con poca impaciencia que esperaba el avance de las tropas! Los deseos que tenía de recordar la región que había servido de escenario a uno de sus aventuras mocerilles. ¿Qué habría sido de Enriqueta? ¡Pesch! ¡Pobre muchacha! ¡Tan bonita, tan fácil, tan sentimental! ¿Se habría casado? ¿Existiría la fonda de Fourtin? ¡Veinte años transcurridos ya!...

Caminaba el coronel a campo traviesa. Fueron poco a poco disipándose las sombras del nocturno. La luz del amanecer permitióle distinguir todavía la lejana cúpula de la catedral de Reims. Escuchó el rumor de unas voces. Procedían de soldados de unas avanzadas. ¿Lo habrían visto? Tumbóse, buscando la ocultación en una desigualdad del terreno. Escuchó que llegaban hacia el sitio aquel. Cuando quiso alzarse de su escondite, se vió atenazado por unos vigorosos brazos. La patrulla francesa cayó sobre von Schulz, chillante:

—¡Un espía, un espía!

Fué interrogado por el oficial francés:

—¿Quién es usted?

Calló el coronel. ¿Para qué hablar? ¿Para qué decir al enemigo sus propósitos ni quién era?

Lo registraron. No llevaba el prisionero armas ni papeles. Y a empujones lo llevó la patrulla camino de la ciudad.

VI.

Entró en el calabozo un oficial, que interrogó al prisionero:

—¿Qué desea?

—Yo, que no he querido sincerarme para nada delante de quienes acaban de sentenciarme, deseo saber una cosa. ¿Existe todavía en Reims la fonda de Fourtin?

—Sí.

—¿Conoce usted a Enriqueta Fourtin?

—Es la dueña.

—¿Quiere usted, como caballero oficial francés, escuchar el ruego caballeroso de otro oficial alemán?

—Si la disciplina no me lo impide...

—Ordenar que lleven ahora mismo a Enriqueta Foutrin estas tres palabras escritas por mí. "Adiós. Perdón. Jorge".

—No tengo inconveniente.

El oficial francés dió al prisionero una hoja en blanco de su cartera y un lápiz.

Y el coronel escribió con pulso firme:

"Adiós. Perdón. Jorge".

No hubo tiempo para que prisionero y guardián cruzasen más palabras. Entraban en el calabozo unos soldados en busca del espía.

VII.

El sol iluminaba esplendoroso la campiña. Y frente al pelotón justiciero, el coronel Jorge von Schulz rogó que no le cubrieran los ojos. Se despidió el alemán de la vida con un amplio mirar. ¿Qué vió venir por la carretera? Una mujer gritona y gesticulante. Los fusiles apuntaban ya. Jorge von Schulz, señalando a su corazón y lanzando hacia la que llegaba corriendo una mirada indefinible, gritó.

—¡Apuntad bien, muchachos! ¡Viva el emperador!

Después del estampido de los fusiles, vibró, desgarradora, la voz de la mujer que llegaba clamante. Y avanzando hacia uno de los soldados, exclamó con gesto de locura:

—¡Hijo mío! ¡Has matado a tu padre!

Y Enriqueta Fourtin, besuqueando al cadáver de von Schulz, murmuró desolada, como si el alemán pudiese oírla:

—¡Volveré pronto, muy pronto, me dijiste! ¡Y vuelves, amor mío, después de veinte años para esto!...

BENIGNO VARELA.

Lo mejor y más barato en

SOMBREROS

lo encontrará Ud. en

"EL MODELO"

3a. Bolívar No. 23.
(antiguo Borceguí)
F. LLANO Y CIA.

GRAN REMATE

De muebles de Ocasión

Soberbia recámara francesa de nogal y cedro, con lunas de doble bisel.

Otra idem. ojo de pájaro.
Otra idem americana.
Piano, pianola, candiles eléctricos, etc., etc.

Se recibe toda clase de billetes, excepto falsos o dudosos.

1a. del Dos de Abril No. 11.

DR. ADRIAN DE GARAY

Avenida de los Hombres Ilustres número 81,

Curación maravillosa de la estrechez uretral, del recto, útero y esófago, sin dolencia, sin peligro, sin hacer cama y rápidamente, por operación eléctrica, ideal. Más de mil éxitos. Todo cuanto pueda apetecer el enfermo más exigente en asuntos de cirugía, vías urinarias, enfermedades de señoras, enfermedades secretas, electricidad médica, embalsamamientos. Tratamiento especial y sorprendente de la sífilis.

Consultorio.—Gabinete de Electricidad Médica.—Sanatorio.

Asistencia Irreprochable

25 años de práctica honrada en México, Estados Unidos y Europa.

PROXIMAMENTE

quedará abierta al público en este diario una interesante Sección de

Anuncios Cortos y Economicos

A precios muy racionales

Búsquelos usted porque ellos le harán ventajosas ofertas.

BUSQUESE NUESTRO PROXIMO NUMERO

SINDICATO DEL MAMEY, S. A.

CAPITAL DE LA COMPANIA $1.250,000.

ACCIONES LIBERADAS EN BENEFICIO DE LOS FUNDADORES: NINGUNA.

Capital vendido hasta hoy, $700.000.

Oficina en Mexico, D. F. Avenida Francisco I. Madero 42. — Antes 2a. San Francisco.

Apartado Postal 5195. Tels: Ericsson 330, Mexicana 881 Neri. Oficinas en Guadalajara: Portal Mina 332, Apartado postal 180.

EL SINDICATO DEL MAMEY, S. A., EXPLOTARA:

I.—Los criaderos de fierro, conocidos con los nombres de "Las Truchas," "Antonieta," "La Prieta," "La Chula," "Guadalupe," "La Chacalaca," "Anexas a la Prieta," "Anexas a la Chula," "Carmen" y los criaderos colindantes, ubicados a 42 kilómetros del puerto de Manzanillo.

II.—La famosa caída de agua del Río del Mamey, a una altura de 84 metros.

III.—Las vetas de cobre y plomo y yacimientos de mármol que se encuentran en los mismos fundos.

IV.—El ferrocarril que ligará los minerales y los bosques de la región con el puerto de Manzanillo.

Cada acción vale $100 (CIEN PESOS).

Pagaderos: Veinticinco pesos de contado y quince exhibiciones mensuales de cinco pesos.

FIJE USTED SU ATENCION EN LO SIGUIENTE:

I.—No vamos a investigar si hay fierro; lo tenemos a la vista en cantidad que está calculada sobre 50.000.000 de toneladas.

II.—Contamos con una caída de agua que producirá 4,000 caballos de fuerza.

III.—La distancia de los criaderos al puerto de Manzanillo es sólo de 45 kilómetros, aproximadamente, en terreno fácil.

IV.—El puerto de Manzanillo tiene excelente fondeadero para buques de cualquier calado, abierto a los mercados de todo el mundo, con la reciente apertura del canal de Panamá.

V.—Fíjese usted bien: Cada peso que invierta en acciones de este negocio, le producirá, seguramente, cien pesos.

VI.—En la ciudad de Colima, de donde se hacen sólo diez horas a caballo, a los criaderos de fierro del Mamey, se han colocado más de $50,000 en siete semanas.

Como una demostración de la buena acogida que han alcanzado las acciones que hemos puesto a la venta, damos a continuación la lista de las personas que han suscrito acciones en la CIUDAD DE MEXICO:

Ing. G. Beltrán y Puga. Ricardo Otero. Enrique Creel Terrazas. Pascual Gómez Lamadrid. José T. Otero. W. Hartzelm. Antonio Escuerro. Eugenio Model. Victoriano Felizon. Lic. José R. Avila. Aureliano L. Torros. José Zakany. Luis M. Aguayo. Cleriano Alvarez. Ignacio L. Almada. F. H. Vandersponbor. H. F. Postlethwaite. Francisco González Treviño. Juan Chapital. Manuel J. Morales. Lic. Alejandro Quijano. Agustín Silva y Valencia. Alejo Bay. Manuel Crespo. Otto Dahl. Marcel Arón. José Ancira García. Manuel Struck (Jr). G. del Castillo Negrete. María de la Luz Peña. Agraz y Cía. J. S. Agraz, ex-Jefe del Departamento de Química del Instituto Geológico. Colima. Zeferino Pérez. Lázaro Basch. P. Gamboa. Fernando G. Matamoros. J. Morineau. M. Y. de Díaz Barreiro. Luz F. de Perches. Elizabeth Dessalle. F. González Matamoros. M. González Carrasco. Guillermo Sono. Angela Sánchez. C. H. Mallory. J. Luis Parra, Cónsul de Guatemala. L. Hernández. Carlos C. Cornejo. C. Cortina. A. C. de Vitola. Joaquín Castillo, Sr. Adolfo García, Ingeniero de Minas. D. C. Chapa. Marcel B. St. Lea. Louis H. Labadie. María Alvarado. F. Z. Méndez. P. Keof. Manuel Cardoso.

HAN SUSCRITO ADEMAS ACCIONES en Guadalajara, Colima, Culiacán, Guanajuato, León, Irapuato, Ameca, Toluca, Colula, Zapotlán, Atotonilco, Arandas y Ocotlán MAS DE 700 PERSONAS.